

**Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: la nueva obra pública en la cuarta transformación.**

**La vicepresidenta Gladys Cortés Genchi**

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, por un tiempo de diez minutos, para intervenir sobre el mismo tema.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Con su venia, presidenta.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de comunicación y todos los que nos siguen a través de las plataformas digitales.

La obra pública de la llamada 4T tiene el sello de la opacidad y la corrupción, según la organización civil “Mexicanos contra la corrupción y la impunidad” tan sólo en 2023, el 80 por ciento de los contratos entregaron por adjudicación directa siguiendo la misma tendencia en todo el sexenio.

IMSS, ISSSTE y DICONSA encabezaron la lista de más dinero entregado por adjudicación directa por 97, 33 y 13 mil millones de pesos sin licitación respectivamente.

El gobierno federal aumentó de manera inusual los límites legales de montos para efectuar las licitaciones públicas altas en un 153 por ciento, esto le permitió entregar contratos cada vez más grandes por

adjudicación directa o invitación restringida en lugar de que fuera por licitación.

En 2023, el número de contratos en lo que se publicó en la convocatoria de licitación pública después de que inició el contrato fue el doble del 2022, uno de cada cuatro pesos que se gastaron en contratos durante 2023 estaban mal clasificados en la plataforma Compramex, se registraron como otros en lugar de señalar si era licitación pública, adjudicación directa o invitación restringida.

En 526 contratos no hay disponible ni un sólo documento del proceso de contratación, esos contratos suman más de 708 millones de pesos, el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía reportó más del 30 por ciento de su contrato en total 107, sin subir un solo documento de evidencia firme, no tiene ni un solo documento de contrato de más de 840 millones de pesos para adquisiciones de vacuna.

Más de 8600 contratos por adjudicación o invitación restringida no tienen una sola justificación de porque no se hizo una licitación pública, eso implica huecos de información en el gasto de más de 116 mil millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación, ha sido uno de los principales organismos encargados de vigilar el manejo de los recursos públicos y su reportes han revelado las grandes irregularidades en diversas áreas del gobierno. Entre 2019 y 2023 identificó irregularidades que aún deben ser recuperadas o aclaradas por 127 mil millones de pesos.

Estos datos subrayan .....

(Desde su lugar la diputada Marisol Bazán Fernández, comenta; Moción de orden, diputada presidenta.).

**La vicepresidenta Gladys Cortés Genchi;**

Diputada María Irene Montiel por favor, me permite un momento.

**La diputada Marisol Bazán Fernández:**

Diputada. El punto ya no corresponde al mismo tema, solicito se continúe con el Orden del Día, por favor. Pido moción de orden, ya no es el mismo tema.

**La vicepresidenta Gladys Cortés Genchi:**

Diputada Marisol, si me permite por favor.

Le pido por favor a la diputada María Irene Montiel que se centre en el tema nada más.

Gracias, diputada puede continuar.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Gracias.

Uno de los casos más emblemáticos de este sexenio, tanto por la cantidad desviada como por la impunidad con la que operó es el de seguridad alimentaria mexicana, Segalmex, donde en vez de mandar al director de esa dependencia lo premiaron cambiándolo a otro cargo en el gobierno federal hasta la revisión del quinto año del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría Superior de la federación ha reportado....

(Desde su lugar la diputada Marisol Bazán Fernández, comenta: Moción de Orden, mismo tema, ya nada que ver ya, ya no es sobre el mismo tema, que se apegue al mismo tema.)

**La vicepresidenta Gladys Cortés Genchi:**

Diputado Vladimir, con que objeto.

(Desde su curul el diputado Vladimir Barrera Fuerte, solicita a la diputada presidenta, que la diputada María Irene Montiel, se centre en el tema.)

**La vicepresidenta Gladys Cortés Genchi:**

El tema es. “La obra pública en la cuarta transformación”, Nuevamente le vuelvo a pedir a la diputada María Irene Montiel, que centre el tema.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Gracias.

En 2021 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, clasificó por medio de un acuerdo a todas las obras estratégicas de su gobierno como materia de seguridad nacional.

En 2023, la Suprema Corte declaró inconstitucional al decreto por considerar que se violentaba el derecho a la transparencia, pero acto seguido el presidente clasificó como asuntos de seguridad nacional al Tren Maya, el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulúm.

Todos esos proyectos están relacionados con las fuerzas armadas y esos decretos han posibilitado la negación de información, lo que a su vez facilita que se cometan actos de corrupción. Recordemos que en el sexenio anterior el Gobierno Federal dedicó un monto importante de recursos en tres proyectos de infraestructura, el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el AIFA, los cuales tuvieron sobrecosto y han resultado infuncionales y sus contratos se han ocultado una vez más.

Tan sólo el Tren Maya ha sido objeto de múltiples investigaciones que han revelado un uso indebido de materiales de baja calidad, contratos irregulares y sobrecostos millonarios donde investigaciones revelan que fueron beneficiados por ser intermediarios familiares y amigos del expresidente López Obrador.

No es tampoco buena señal que desaparecieran a Compramex que era el sitio donde se podía consultar

las licitaciones públicas y al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública que era un ente que podía obligar a toda dependencia gubernamental a proporcionar información pública, lo cual incrementará la opacidad de la información sobre la generación de contratos y la ejecución de recursos de las obras públicas de este gobierno.

Por lo tanto el Partido Acción Nacional, no confía en la presidenta Claudia Sheinbaum por la desaparición de los organismos autónomos.

Es cuanto.